

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1876.

AÑO XXVII

NUM. 7868

Enscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Cortes.

CONGRESO.

Continuando la sesión del 27, el señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Linares, lamentando se discutiera y criticara acerbamente un asunto que se halla pendiente de resolución en el Senado. Este alto cuerpo ha opinado que el gobierno, y no las Cortes, haga los nombramientos de presidente y ministros del tribunal de Cuentas. En virtud de tan estimable parecer, se ha nombrado al señor don Martín Botella. Los demás nombramientos son anteriores a la reunión de Cortes, y no se ha dado cuenta expresa de los mismos, por no existir ley alguna que así lo prescriba.

La ley orgánica de 1870 estuvo vigente al propio tiempo que la Constitución de 1839, pero hoy se encuentra derogada por la legalidad actual.

Rectificaron los señores Linares y ministro de Hacienda, y puesta a votación nominal la proposición objeto del debate, resultó desechada por 111 votos contra 35.

Se aprobaron sin discusión el proyecto relativo a la comisión mixta para la elección de senadores, el de concesión de un crédito para emisión de deuda amortizable al 2 por 100, el de permuta y compra de edificios para oficina pública y otros dos referentes a peticiones.

Continuando la discusión del dictamen sobre construcción de un ferrocarril entre Salamanca y la frontera portuguesa, el señor Sedó concluyó su rectificación.

El Sr. Maldonado Macanaz, de la comisión, contestando al Sr. Sedó, insistió en demostrar la gran utilidad de la línea proyectada, cuya subvención no se opone a lo prescrito en la ley de arreglo de la deuda.

El señor ministro de Hacienda afirmó lo últimamente dicho por el señor Maldonado.

El Sr. Bosch y Labrás, a propósito de algunas palabras dirigidas por el señor ministro de Fomento al Sr. Sedó en la sesión del viernes, hizo constar que la mayor parte de las líneas catalanas no tenían subvención y que los diputados catalanes no lo eran solo de su provincia, sino de todo el país.

El señor ministro de Fomento explicó sus palabras, asegurando que todos los ferro-carriles de importancia habían tenido alguna subvención.

Un señor diputado usó de la palabra contra el art. 2.º del dictamen, siendo contestado por el Sr. Galante, de la comisión.

El Sr. Goicoorrea preguntó si ha-

bia inconveniente en que se suprimiese del art. 2.º la palabra «efectivas» referente a las pesetas de que ha de constar la subvención.

El Sr. Maldonado manifestó que desde luego quedaba hecha la supresión.

Aprobado el dictamen despues de algunas frases del Sr. Sedó, púsose a discusión el proyecto de construcción de una línea directa entre Madrid y Ciudad-Real.

El Sr. Rute consumió el primer turno en contra, sosteniendo que la línea en proyecto no solo perjudicaba a la compañía de Madrid a Alicante sino al Estado.

El daño que se origina a la compañía citada es evidente, puesto que la nueva línea hará el servicio en mejores condiciones, privando desde luego a aquella de tráfico y beneficios.

Se trata de un derecho adquirido que todas las leyes respetan y deben respetar las Cortes. Y se ha de tener en cuenta que no solo van a lesionarse respetables intereses particulares sino intereses del Estado.

Habiendo pasado las horas de reglamento se suspendió el debate.

El señor Presidente: Mañana no habrá sesión.

Orden del día para el miércoles, discusión pendiente.

Se levantó la sesión a las seis y media.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Dice la «Mañana»:

«Segun parece, el acto pirático de los insurrectos de Cuba al apoderarse del vapor «Moctezuma» está relacionado con la ida a los Estados Unidos del tristemente célebre cabecilla Macsimo Gomez, y con el movimiento febril que se observaba entre los emigrados cubanos residentes en New-York y la república de Santo Domingo.»

«Las copiosas lluvias que han caído en Cáceres, aunque han causado algunos daños, han sido, por lo general, sumamente beneficiosas, desapareciendo el riesgo de la muerte de los ganados y quizá de la emigración de muchos moradores. Quizá la experiencia les obligue a estudiar algunos medios de evitar las contingencias de las sequías.»

«Noticias autorizadas nos permiten asegurar que el señor Martos no tiene mas noticia de su candidatura a la diputación a Cortes por uno de los dis-

tritos vacantes, que la que ha visto estos días en los periódicos.

Tambien nos consta que dicho distinguido hombre público no aspira por ahora a la honra de sentarse en el Congreso.

«La «Mañana» e tá en un error al suponer que los periódicos ministeriales dirán que es preciso poner término a las tareas del Parlamento. El periodo de la legislatura actual terminará a su tiempo; y sobre la nueva reunión de las Cortes, propósito es este que el gobierno abraja, teniendo siempre en cuenta las circunstancias por que atraviesa el país, y aquello de «Dios sobre todo.»

«Podemos asegurar que de los constitucionales disidentes que figuraron siempre en las listas para las reuniones verificadas en casa del señor Santa Cruz, una gran mayoría no sigue al señor Alonso Martínez, como se podría probar con esas mismas listas.»

No tema, pues, la «Mañana» que las declaraciones de dicho señor signifiquen respecto a algún ministro lo que el colega supone.

«Valencia, 20 (3 tarde).—Un violento incendio ha consumido cuatro barracas y cinco astilleros en la vecina población marítima del Grao. Las autoridades, los vecinos y tripulantes de los buques anclados en el puerto, han hecho toda clase de esfuerzos para dominar el incendio, distinguiéndose los tripulantes de los buques de guerra con sus oficiales a la cabeza.»

El secretario del gobierno civil se ha presentado en el sitio del siniestro al poco tiempo de haberse declarado el fuego, en representación del gobernador, que se halla indispuerto.

El incendio quedó sofocado a las dos y media de la tarde. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.—Vidal.

«La «Mañana» supone que la razón que al señor Martin de Herrera aconseja permanecer en el ministerio, es la necesidad de defender el empréstito de Cuba.»

El ministro interino de Ultramar considera, en efecto, como un deber patriótico la defensa del empréstito de Cuba, que ha servido para enviar y sostener en aquella isla los bravos soldados que, bajo la dirección del ilustre general Marunex Campos, han inaugurado tan gloriosamente la campaña de otoño, y pondrán fin, sin duda alguna, a la insurrección filibustera.

«De un notable artículo del «Diario de Barcelona» firmado por «Mamerto» y titulado «Criterio y propósitos del señor Cánovas» tomamos lo siguiente:

«Su aspiración mas viva es terminar la obra por él comenzada de consolidar el orden y hacer fácil la prác-

tica de las libertades constitucionales, sobre la sólida base de la monarquía, representada por un monarca jóven y valeroso que segun es sabido de cuantos con minuciosa y serena imparcialidad siguen la vida del poder público, examina, estudia y discute con superior inteligencia en el ejercicio de su poder soberano, los áridos negocios de estado, haciendo prevalecer en alguno que otro señalado momento su opinión, no a impulsos de su régia voluntad, sino por la fuerza de su incontrastab e razon, que sobre ser clara y profunda, está realizada por una palabra tan persuasiva como brillante.»

«Dica el «Diario de Barcelona» que ha sido cerrada en dicha capital, por disposición de la autoridad, la caja de imposiciones. Llamados al despacho del señor gobernador los dos individuos que la representaban, expresaron que el uno era comerciante y el otro ex-oficial carlista. El inspector de orden público que fué en busca de ellos, les preguntó acerca del empleo que podían dar a las sumas de los imponentes para pagar el 20 por 100 de interés mensual, y el ex oficial carlista le dijo: «Aquí falta todavía mucho que explotar. Las primeras sumas las emplearemos en ranjas.» El portero a cuyo cargo se hallaba la habitación en que se había establecido la caja, se ha fugado, y en el piso se han encontrado seis sillas, una mesa y un libro en blanco. Las sillas y la mesa han resultado ser alquiladas.»

«El ministro de Hacienda ha sometido a las Cortes e siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Para tomar parte en las subastas en quiebra de las fincas ó censos desamortizados, es indispensable consignar ante el juez que las presida ó acreditar que se ha depositado previamente en la dependencia pública que corresponda el 5 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate.

Inmediatamente que termine el acto de la subasta, el juez dispondrá que se devuelvan los depósitos ó los resguardos que los acrediten, reservando únicamente el del mejor postor.

La dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, luego que conozca el resultado de las subastas dobles ó triples, acordará igual devolución respecto a los licitadores que no hubiesen hecho la proposición ventajosa.»

Art. 2.º La cantidad depositada previamente, una vez adjudicada la finca ó censo, ingresará en el Tesoro, completando el comprador lo que falta para el pago del primer plazo. Si dicho pago no se completa en el tér-

mino de instrucción, se subastará de nuevo la finca, quedando a beneficio del Tesoro la cantidad depositada, sin que el rematante conserve sobre ella derecho alguno.

La cantidad espresada no se devolverá sino en el caso de anularse la subasta ó la venta por causas ajenas en un todo a la voluntad del comprador.

Art. 3.º Los compradores de fincas con arbolado no podrán hacer cortar sus talas mientras no tengan pagados todos los plazos.

Para hacer cualquiera corte ó limpia que sea necesaria para la explotación ordinaria del monte y aun para su fomento y conservación, deberán los compradores obtener permiso de la respectiva administración económica.

Este permiso se otorgará oyendo al Ingeniero de montes del distrito, y atemperándose a las reglas que el mismo establezca.

Toda corta verificada sin el permiso correspondiente ó contraviniendo a las reglas marcadas, podrá ser denunciada como hecha en monte del Estado, suspendida por la Administración y castigada con arreglo a la legislación de montes y al Código penal.

Art. 4.º Luego que el precio de la finca esté totalmente satisfecho, el poseedor tendrá libertad de administrarla y explotarla sin intervención alguna de la administración pública, como cualquiera otro propietario particular.

Art. 5.º Lo dispuesto en los anteriores artículos no deroga las demás disposiciones vigentes sobre responsabilidad de los compradores quebra-dos ni sobre las fianzas prestadas ó que deben prestar los que han adquirido ó adquieren fincas con arbolado.

Art. 6.º El gobierno dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.

«El diputado señor Gonzalez Fiori que pensaba apoyar mañana una proposición sobre imprenta, no podrá efectuarlo hasta el miércoles, de acuerdo con el señor presidente de la Cámara, en razón a haber quedado pendientes varias proposiciones que tienen preferencia, segun el reglamento.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 27 (5 madrugada).—Corre el rumor de un atentado contra la vida del príncipe de Bismarck.

Varsovia 26.—El príncipe polaco Lubonlsky ha escrito una carta acon-

pero que se desquitaría tratándose sucesivamente a todo lo mejor y peor que existía en París.

En Francia todo se hace moda.

La gran estatura del tártaro, su gracia original, su tren de un lujo inverosímil, sus trajes raros y espléndidos y sus facciones admirablemente regulares, pero duras y altivas, no tardaron en ponerlo en evidencia.

Durante algunos meses, solo se habló del príncipe, de la magnificencia de su palacio, de la riqueza oriental de sus muebles.

Jamás París había visto ni soñado nada semejante a los caballos, los carruajes, a las libreas, a los diamantes, en una palabra, a todo lo que pertenecía al famoso tártaro. Todo era maravilloso.

De pronto circula una noticia con la rapidez del rayo, noticia primeramente en duda, luego probable por último cierta.

Se había visto, no había lugar a la duda, 27

— 212 —

Sin embargo, el tártaro marchó. Trascurrieron catorce meses.

Ya se sabe la volubilidad de los franceses en general, y de los parisienses en particular.

En Francia y en París, mas que en ninguna parte del mundo, es preciso reconocer la absoluta verdad del proverbio, «Ausencias causan olvido.»

En efecto, ciertos pueblos destruyen sus ídolos despues de adorarlos; París hace mas; cuando no los ve los olvida.

Escusado será, pues, que digamos que a los catorce meses el Knés Trespacky, estaba completamente olvidado, como si no hubiera existido.

Gracias que de vez en cuando se pronuncia por casualidad su nombre.

Y entonces uno de sus antiguos compañeros de placer, ó una de sus favoritas decían meneando la cabeza,

— 213 —

«Buena pieza está el tal príncipe!»

Era la única oración fúnebre del Knés.

Mas he aquí que de pronto circula una noticia inaudita, fenomenal, estupenda, incomprendible.

El tártaro, a quien se creía muerto y enterrado estaba vivo.

Y no solo estaba vivo, sino que se hallaba en París desde el día anterior.

Y no solo estaba en París, sino que jamás su salud había sido mas perfecta, sin que en toda su persona se observase la menor huella de su antigua y horrible enfermedad.

Y como para admitir semejante curación era preciso creer en un prodigio, en una intervención sobrenatural, en el primer momento todos exclamaban:

«¡Es imposible!»

Pero al día siguiente nadie podía poner, en duda la presencia del

— 216 —

Creyeron que nada era suficiente para pagar aquella panacea milagrosa que debía salvarles de los desastres de la edad y de las enfermedades.

El galante tártaro recibía a todos muy bien pero no satisfacía su curiosidad.

Despues de un año de permanencia, el tártaro dejó a París y la Francia, sin haber dado a nadie la llave de aquel misterio inesplicable.

Pero de regreso en sus Estados, escribió a uno de sus mas ilustres amigos manifestándole el secreto.

Una indiscreción hizo pública la carta, y el infame secreto fué conocido.

Trespacky indicaba como base del tratamiento que había de adoptarse para destruir el mal, no solo baños de sangre humana, sino tambien la transfusión de una sangre pura, jóven y vigorosa.

Se sangraba al enfermo hasta

— 209 —

pero que se desquitaría tratándose sucesivamente a todo lo mejor y peor que existía en París.

En Francia todo se hace moda.

La gran estatura del tártaro, su gracia original, su tren de un lujo inverosímil, sus trajes raros y espléndidos y sus facciones admirablemente regulares, pero duras y altivas, no tardaron en ponerlo en evidencia.

Durante algunos meses, solo se habló del príncipe, de la magnificencia de su palacio, de la riqueza oriental de sus muebles.

Jamás París había visto ni soñado nada semejante a los caballos, los carruajes, a las libreas, a los diamantes, en una palabra, a todo lo que pertenecía al famoso tártaro. Todo era maravilloso.

De pronto circula una noticia con la rapidez del rayo, noticia primeramente en duda, luego probable por último cierta.

Se había visto, no había lugar a la duda, 27

sejando á sus paisanos se echen francamente en brazos de Rusia y no esperen nada de las potencias extranjeras.

Lisboa 27.—Ha sido nombrado ministro de Portugal en Madrid el Sr. Mendez Leal. El baron Dantes ha sido trasladado á Lóndres.

Berlin 26.—El embajador turco que el príncipe de Bismarck se ha negado á recibir, es el delegado otomano en la conferencia de Constantinopla.

Por lo mismo, se considera por todos sumamente significativo este desaire.

Lóndres 26.—«The Tagblatt» periódico generalmente bien informado, asegura que Inglaterra no se opone á la ocupacion de Bulgaria por los rusos.

Washington 25.—Se ha dispuesto la concentracion de tropas en esta capital.

Lóndres 26.—Salisbury ha ló poco dispuestos á los gobiernos de Berlin y de Viena á los planes de Rusia.

Inglaterra, en vista de esto, se detiene y manda á su representante que marche á Roma para conferenciar con el gobierno italiano sobre el mismo asunto.

Nueva-York 26.—El comité electoral de la Carolina del Sur, ha sido reducido á prision por haber espedido certificados electorales á los que han votado á favor de Hayes, contra la orden espresa del Tribunal Supremo. Témesese por la tranquilidad.

Paris 26.—La duquesa de Madrid ha partido hoy para Cannes. D. Carlos se encuentra actualmente en Frohndorf.

Los conservadores aplauden el discurso pronunciado ayer en la cámara por el Sr. Dufaure, pero creen en su próxima retirada.

Un diario inglés refiere que en las costas de Islandia se han encontrado los restos de un globo, cuya caída debió haber tenido lugar hace varios años: en la barquilla se han hallado varios huesos humanos y otros objetos curiosos.

Gacetillas.

—Telegrama.—Hé aquí el de contestación al que el Sr. Gobernador de esta provincia por sí y a nombre de todas las autoridades y corporaciones de la misma remitió saludando á S. M. el Rey D. Alfonso con motivo de su cumpleaños: «El jefe superior de Palacio al Gobernador. El Rey, á quien he dado cuenta de su telegrama de ayer, me manda dé á V. S. las debidas gracias, lo mismo que á todas las autoridades y corporaciones de esa provincia, que tanta adhesión y lealtad manifiestan á su Real Persona y augusta hermana la Princesa.»

—Confirmaciones.—Mañana administrará nuestro excelente Prelado de este Santo Sacramento en la Iglesia parroquial de San Miguel.

—El vigía.—Los labradores preparan—al mes que esta noche muere un epitafio que dice: «¡Bien por el mes de Noviembre!»

—Buenita función.—Si las nubes de otoño no le estorban será mu-

cha la concurrencia que esta noche asista al Gran teatro, donde se representa la comedia de Larra «Una nube de verano.»

—El bello sexo.—Son tales los progresos que hace el sexo hasta ahora debil en la carrera del escándalo y aun algo más, que nos parece merece ya la pena de tratarse en serio. Si esto señala un adelanto en nuestras costumbres, nos parece que ha de ser muy perjudicial á la familia y mas que todo á la educacion de los hijos, por lo que no estaria demas un paso atrás. Ayer por la mañana, no es menester ir mas lejos, rifieron dos mugeres en la calle de la Madera, resultando una de ellas con la cabeza rota de un palo manejado por su contraria; y casi á la misma hora otras dos promovieron un escándalo en la calle de Montero, con voces y malas palabras, acudiendo al ruido muchos curiosos, entre ellos varias mugeres que á su vez tomaron parte en la fiesta. El cuerpo de orden público intervino y arregló el primer caso, mandando á la paciente á la casa de socorro, y los municipales pusieron con mucho trabajo paz en la calle de Montero. Ahora bien, las que blasfeman, gritan y escandalizan en público, las que manejan el palo y con él hieren, ¿serán hijas sumisas, cariñosas esposas y buenas madres? La contestacion se cae de su peso.

—Premios.—Segun los datos que hasta ahora van publicados y tenemos á la vista, han sido premiados en la exposicion de Filadelfia los vinos presentados por los señores don Juan R. Módenes, y don Pedro Carretero, de Córdoba: La Sociedad Palma y Quesada, y don José Calvo Rubio, de Aguilar: don Rafael Blanco Alcalde, de Cabra: don Francisco Solano Salas, don Antonio Raigon, don Antonio José Navarro, don Carlos Alvear, y don Francisco Alvear y Ward, de Motilla. Tambien han sido premiados los aguardientes de don Isidro Molina, de Rute. Damos la mas cordial enhorabuena á todos estos señores por su triunfo, con el que han contribuido al buen nombre de nuestra provincia.

—Ya escampa.—Ayer, por variar, seguía lloviendo a mas y mejor. Adelante con los faroles. Es decir: adelante con los paraguas.

—Amistad cordobesa.—Mañana tendrá lugar la funcion que prepara esta sociedad, en la que se pondrán en escena las preciosas zarzuelas en un acto «C. de L.» y «Canto de Angeles», y la comedia «De potencia á potencia.» Los aficionados están de enhorabuena.

—Toro.—Si el tiempo no sigue haciendo de las suyas, se verificará esta tarde la funcion de pioneros anunciada para el pasado domingo.

—Autoridad.—En el tren correo regreso ayer á esta capital el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

—Cuadro bello.—Segun los informes de las personas que han recorrido la sierra estos dias, es muy bello el cuadro que los campos ofrecen circundados ya de caudalosos arroyos que durante algunos años han estado secos.

—Comedias.—Si el tiempo sigue y se continúa copiosa lluvia en

caer—llegaremos por las calles—á beber el agua en pié.

—Subasta.—El dia dos de Diciembre se subasta en las casas consistoriales de Cabra el terreno que resulta sobrante en la plazuela de San Martin para su regularizacion.

—Femérides.—Hoy.—1220.—El rey San Fernando celebra su casamiento con la infanta doña Beatriz en Burgos.

—El hongo.—En el cortijo de las Pitas, término de esta capital, han comido dos hombres algunos hongos creyendo que eran setas, cuya equivocacion les ha costado cara, puesto que ambos se encuentran enfermos y uno de ellos de bastante gravedad, razon por la que ha sido conducido al hospital de Agudos por la guardia civil de aquel puesto. Este error ha causado ya muchas víctimas.

—Lance diario.—La calle de Miraflores en el barrio de Trascastillo fué anteayer teatro de unas de esas escenas frecuentes entre nosotros. Por cualquier cosa empezó una ligera cuestion entre dos hombres, pero los ánimos se iban alterando, las palabras sabiendo de punto y por último salieron á relucir las navajas. Por fortuna no faltó quien les hiciera ver la tontería que estaban haciendo y todos quedaron compadres.

—Obsequio.—X... tiene una mujer muy avara. Hace pocos dias llevó á su casa á un amigo á quien habia convidado á comer. Llamó á su muger aparte, y le suplicó que añadiese á la comida algun plato extraordinario. La muger se enfureció y dijo que no queria dar de comer á vagos.—Si no estuviera ahí mi amigo,—dijo el esposo con ira reconcentrada,—cogia una tranca y te abria la cabeza.—Chico, por mí no lo deges,—dijo el amigo, que habia escuchado la conversacion.

—Empieza con ca.—Nada menos que dos cuñados anduvieron á palos anteayer tarde en la calle de los Moriscos sin causa conocida para ello. Hubo su correspondiente alboroto y un combatiente con leves contusiones.

—Lotería.—El siguiente sorteo se verificará el dia siete de Diciembre.

—Cayo el pez.—Ha sido preso anteayer, y conducido á la cárcel por el agente de orden público José Alonso, el autor del robo de tres pavos en el cortijo de la Jarilla, de que nos ocupamos en su dia. El tal sugeto parece desertor del banderin de Linares de Baeza.

—Peligros.—En la calle de Mas Luis se ha abierto una boca que no sabemos á quien se tragará, lo mismo que otra que hemos visto en la plazuela de Abades. Las inusitadas lluvias de estos dias, han puesto en movimiento todas las obras antiguas que estaban deseando asomar su fealdad.

—Merceda.—Nuestro excelente amigo el señor D. Manuel Maria Pineda de las Infantas ha sido agraciado por S. M. con la Gran Cruz de Carlos III. Le damos la enhorabuena.

—Recomendacion.—El ministro de Hacienda ha recomendado á las administraciones economicas procuren, por cuantos medios estén á su alcance, los encabezamientos en el impuesto de sellos de ventas.

—Banderin inagotable.—Ha sido preso anteayer y puesto á disposicion del Sr. Gobernador civil un individuo indocumentado que era otro desertor del banderin de Linares de Baeza.

Con desertores á pares creamos que al cabo y al fin si hay banderin en Linares se ha desecho el banderin.

—Seslon.—El Martes publica el «Boletín oficial» el extracto de las sesiones celebradas por la Comision permanente el dos, doce y diez y seis de Mayo último.

—A ella.—Se va á publicar una novela titulada «La niña de Oro.» Preciosa... para una casa de empeños.

—Un misterio.—Anteayer fué puesto un individuo á disposicion del Juzgado de la derecha, sin que hasta ahora se sepa la causa.

—Defuncion.—En la mañana de anteayer falleció repentinamente la señora doña María del Rosario Fernandez y Gonzalez, esposa de don José Dieguez, la que bajó al sepulcro en el grato momento en que iba á ser madre y pasando en breves instantes de la vida con todos sus encantos y atractivos, jóven aun, con cualidades inapreciables y gozando del cariño de su esposo y sus lindas hijas, á la muerte con toda su terrible desnudez. La mucha concurrencia que ayer asistió al suntuoso funeral en la parroquia de San Andrés, prueban las simpatias de que la señora difunta gozaba y el general afecto de que disfrutaba su apreciable familia, á la que acompañamos en su profundo dolor.

—Se fué.—Del presidio correccional de Toledo se ha fugado el dia trece del corriente Juan de la Cruz Expósito, natural y vecino de Córdoba y de edad de veintinueve años.

—Fabulilla.—Por correr Casimira tras de un pollo,—sin poderse valer, cayó en un hoyo;—y al querer socorrerla su doncella,—en el hoyo tambien cayó tras ella.—«Esto prueba, lectora, que es patraña—un pollito coger, sin tener maña.»

—Bice «La Correspondencia».—El Sr. Garcia Aguilari, nombrado últimamente secretario del gobierno de Granada, no tomará posesion de su cargo por incompatibilidad.

—Adulteracion.—Las Ligas de contribuyentes de Burgos, Córdoba, Valladolid, Tembleque y Sevilla han apoyado, en exposiciones elevadas á las Cortes y al Ministerio de Hacienda, la que el «Fomento de la Produccion Nacional» dirigió al propio Ministerio con fecha tres del corriente, proponiendo los medios para evitar la punible sustraccion del aceite de algodon con el de oliva.

—Agradan.—Los aplaudidos artistas Sra. Brieva, D. Amalia, y señores Villegas y Cidron, terminada la temporada del teatro Cervantes de Sevilla, han pasado al teatro del Duque en la misma capital, donde son muy aplaudidos. Tambien la señora Brieva D. Josefa está recibiendo muchos aplausos en el teatro de Jerez.

—Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «San Joquin» situada en el paraje llamado Castillejo de Rigue, término de Santa Eufemia.

—Maestro.—Ha tomado posesion de la escuela el maestro de adultos de Lucena.

—Donativo.—El Ayuntamiento de Villaharta ha entregado veinte y cinco pesetas para inútiles y huérfanos de la guerra civil.

—No son mías.—La Alcaldia de Santaella anuncia que en el cortijo de Pozo del Villar, de aquel término, han aparecido dos yeguas sin dueño conocido.

—Educación.—Yase han hecho cargo las hermanas de la Caridad del hospital de los Remedios de la Rambla, de la escuela pública de niñas.

—Robo.—El domingo se cometió uno de gran consideracion en casa del acaudalado propietario de Antequera señor Guerrero. Uno de los ladrones ha sido detenido en Málaga.

—Alhajas.—Por el Sr. Gobernador de esta provincia se han dado las órdenes oportunas para la busca de varias alhajas que en la noche del veinte y cuatro fueron robadas en la Iglesia de Granátula.

—Persecucion.—Han salido de Almería fuerzas de la Guardia civil en persecucion de una partida de ladrones que han cometido algunos excesos en la jurisdiccion de Cuevas.

—Conferencias.—El domingo debieron inaugurarse las conferencias agricolas en Jerez de la Frontera.

—Anteojo.—De los experimentos que se han hecho con el anteojo submarino de M. Boiner, en Francia, ha sido facil ver las cosechas y plantas marinas como si hubiesen estado al aire libre. Este anteojo consiste en un tubo hueco terminado con un espejo, y lateralmente lleva una ventana cubierta por un cristal. Los objetos llegan por esta parte á pintarse en el espejo, y el observador, mirando por el extremo que se halla fuera del agua, los vé como si se encontrase en la superficie del suelo.

—Exposicion de Filadelfia.—El número total de personas que han visitado la Exposicion Centenaria ha sido de nueve millones setecientos ochenta y nueve mil trescientas noventa y dos, de las cuales lo han sido de pago tres millones cuatrocientas mil trescientas veintinueve, la recaudacion ha subido á tres millones ochocientos treinta mil setecientos cuarenta pesos fuertes, y el término medio de las entradas diarias ha sido de sesenta y un mil quinientas sesenta y ocho personas.

—Sangre fria.—En la batalla de Hastenbeck un pobre soldado francés se quedó sin ambos brazos. Vióle un coronel y le alargó una moneda. El pobre soldado le dijo:—Mi coronel, sin duda se figura que solo he perdido un par de guantes.

—Nueva cruzada.—El «Morning-Post» refiere que ha hecho su aparicion en Rusia un nuevo Pedro el Ermitaño. Este es un antiguo capitán de guardias, Alejandro Probstdickoff, que pretende haber recibido del cielo la mision de emancipar los cristianos de Oriente, y declara que el Espiritu Santo le ha ordenado llamar á todos los rusos á la cruzada contra los turcos. Probstdickoff ha predicado ya la guerra santa en Moscú y en otras varias ciudades, describiendo con la mayor energia los

— 210 —
Los fabulosos excesos del tartáro habian producido sus frutos emponañosos.

Una enfermedad horrible y repugnante, mas inmundada que la que la tierra oriental, se habia apoderado del príncipe.

El cuerpo de Trespaky se asemeja á un cadáver infecto, del que han tomado posicion los gusanos, y la carne se desprendia á pedazos.

Mandó llamar á los médicos mas hábiles.

Todos, sin escepcion, le declararon que no tenia remedio.

—¿No hay recursos? preguntó el príncipe.

—Ninguno, príncipe.

—¿Es esa vuestra opinion?

—Nuestra opinion unánime.

Está bien, queridos doctores, os doy gracias por vuestra franqueza. Yo voy á retirarme.

Los médicos salieron, y anunciaron por todas partes que el famoso tartáro estaba condenado por

— 215 —
Los médicos, despues de cambiar muchos argumentos en mediano francés y en latin dudoso, concluyeron por donde debieron comenzar.

Convinieron que aquel llamado milagro se debía á algun secreto tratamiento, y cuya naturaleza no sospechaban.

Y era verdad.

El príncipe habia sido curado por una serie de medicamentos y un régimen cuya poderosa energia habia triunfado de la violencia de un mal que se creia sin remedio.

¿Pero cuales eran esos medicamentos, y cuál ese régimen?

¿Qué tratamiento era ese que daban mas que la vida, pues devolvía la juventud, la fuerza y la belleza?

Cien amigos íntimos, se lo preguntaron simultaneamente.

Pero el tartáro no se le podia ofrecer dinero por su secreto, pues se sabia que era mas rico que un Rey.

— 214 —
Knés en Paris, y su curacion milagrosa.

Muchos hombres de elevada clase, habian visto al noble extranjero.

Todos por sus propios ojos se habian convencido del prodigio.

El tartáro habia recobrado su fuerza, su belleza, su fina y blanca piel; sus frescos colores y hasta sus cejas y pestañas, caidas por la intensidad del mal.

La facultad de medicina puso el grito en el cielo, y una tras otra emitió las opiniones mas discordantes y absurdas.

Primero negaba la existencia de la enfermedad, luego su desaparicion.

Pero aquella enfermedad habia sido conocida catorce meses antes, no solo por los amigos del tartáro, sino tambien por los médicos, cuya sentencia de muerte irremediable todos recordaban.

Y, sin embargo, el príncipe estaba allí perfecta y radicalmente curado.

— 211 —
la ciencia, y que solo todo lo más que podria vivir serian algunas semanas.

Sus amigos, que eran muchos, quedaron consternados.

El tartáro, por su parte, se burló de la amenaza de los médicos.

Se despedió de sus amigos y amigas.

—Voy á partir, dije; pero regresaré antes de un año mas fresco, mas robusto y mas dispuesto que nunca.

Tan loca esperanza, tan estraña ceguedad parecia incomprendibles á todos.

En efecto, ¿cómo admitir la posibilidad de una curacion, que solo un milagro podia explicar?

La lepra se extendia de hora en hora, de minuto en minuto.

«Los príncipes de la ciencia», como se diria hoy, afirmaban que debia desearse la pronta muerte del gran señor tartáro, pues su estado era horrible, y sus padecimientos se aumentarían cada vez mas.

firmientos de... por todas partes... enviado por Dios... las reciben... mayor respeto, h... último... czar por el p... Su revista, ha s... triunfal; la munic... el voto: do á petico... diez millones de r... afectos para... guerra.

SESTO AN... Los Sres. Sacer... parroquia de San... aplicar en la mis... sacrificio de la l...iembre próximo...naso del alma... Baya y Bascuña...birán el estipen...

SACRA... DE LA PURISI... Ha fallecido nu... la fela Fernand... nvia calle del P...neral se verificó... Sagrario de la...al á las cuatro...20. La Junta...as consocios la... Córdoba 21 de N... secretario in...andez.

Boletín... Hoy.—San An... JUSTILO CIRCU... Hoy quinto d...rio que la her...antos Mártires...la iglesia pai...o, dando prin...añana, con asi... Ayuntamiento...Evaristo Melen...

ME... BOLSA D... Cotizacion Ofi... Consolidado, 12... Bonos, 90.60... Acciones del Ba... COR... Trigo de 24 á 30... Habas de 28 á 30... Escaña de 11... Maiz de 28 á... Alpiste de 00... molinos, á 10... En los molin... adad, á 70.—Jabo... de vaca á 48 c... nero á 28.—Har... 28 y 4 á 19 rs... CAM...

Madrid, á 11 y 2... Sevilla 114 id.—... 3 y 4 á 78 id... 1 y 114.—Jae... 114 id.—Vallad... id.—Zamora 31... id.—Cádiz 31... fecha, 49,—... 5.10.—Cambio... FABRICA DE HA... EL, de Zalabar... dia 21 de Novie... candleal super... robas, á 00 rs... á 17. Idem id... id. id. id. id. id... slos son puestos... El precio del... de la harina, p... en uso se abon... ruelo, sin enva... Salvado de 1.°... id. de 3.° id. á... Regas en adelante... DAMUZ.—Trigo... centimos de real... Cebada, de l... derecho fanega... céntos, id. id. c... 5 céntos, de der... arropa y 7 cént... 80 rs. arroba... de macho cab... de derecho li... prero. Los gran... el trigo de 36... ada, de 18 á 14... Habas á 34. Aye... 20. Altramuce... arroba, Vin... á 12. Aceite... Cerve de c... cada res de 20... de 4 á 5 rs.;... TRIGO...

posesion... adultos... tamiento... veinte y... huérfa... caldia de... cortijo de... nino, han... ueño co... an hecho... cidad del... la Ram... niñas... se come... en ca... de Ano... de los... Málaga... Gobern... dado las... busca de... noche del... das en la... salido de... ría civil... da de la... unos ex... Cuevas... mingo de... ferencias... ntera... perimentos... cejo sub... rancia, ha... y plantas... estado al... ista en un... an espejo... ntana cu... bjetos lle... e en el e... ndo por el... del agua... en la su... delia... s que han... enaria ha... ecientas... entas no... lo han si... uatrocen... cinco. La... tres mil... etecientos... el término... rias ha si... nientas se...

firmientos de los slavos del Sud. Por todas partes se le aclama como enviado por Dios, y las autoridades ricas le reciben con las muestras del mayor respeto, habiendo sido presentado últimamente en Livadia al mismo czar por el príncipe Gortschakoff. Su vuelta a Moscow, después de esta entrevista, ha sido verdaderamente triunfal; la municipalidad de Moscow hizo votos de petición suya la suma de diez millones de rublos que deben estar afectos para los gastos de la guerra.

SESTO ANIVERSARIO.
Los Sres. Sacerdotes adscritos a la parroquia de San Andrés, que gusten aplicar en la misma Iglesia el Santo Sacrificio de la Misa el día dos de Diciembre próximo, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Diego de Cava y Basculana, (q. e. p. o.), recibirán el estipendio de ocho reales.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.
Ha fallecido nuestra consocia doña Juana Fernández y Baldonado, que vivía en la calle del Portillo núm. 10. El funeral se verificó en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral a las cuatro de la tarde del Lunes 20. La Junta directiva suplica a los consocios la encomienden a Dios. Córdoba 21 de Noviembre de 1876.—Secretario interino, Rafael Fernández.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Andrés, apóstol.
—JUBILEO CIRCULAR.—Vacante.
—Hoy quinto día del solemne octavo que la hermandad del Smo. y Santos Mártires de Córdoba celebra en la iglesia parroquial de San Pedro, dando principio a las diez de la mañana, con asistencia del Ilustrisimo Ayuntamiento; predicará el señor Evaristo Melendez y Alarcón.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.
Funcion para hoy.—14 y 25 de abono.—Sinfonia.—La comedia en tres actos, «Una nube de verano».—El gran baile español, «La Tertulia».—La comedia en un acto, «Haciendo la oposicion».
Precios.—Palcos proscenios, 30 rs. Id. segundos, 30.—Id. de luto, 30.—Plateas y palcos principales, 30.—Palcos segundos, 16.—Butaca con entrada, 7.—Delanteras de anfiteatro, con id., 5.—Id. de paraiso, con id., 3.—Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 28 de Noviembre de 1876. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.
Mi querido amigo:
A las doce empezó hoy la recepción en Palacio con motivo del cumpleaños del monarca, a la que ha concurrido gran número de señoras, oficiales generales, corporaciones del Estado, Titulos de Castilla, alto clero, diplomáticos, banqueros y hombres políticos. Entre estos últimos se veian muchos pertenecientes al partido constitucional, entre otros los Sres. Ulloa y Sagasta. Terminó a las tres.
La gran parada no ha tenido lugar, pues el capitán general mandó orden a los cantones para que las tropas no se pusieran en movimiento en vista de lo desapacible del tiempo.
En la reunion tenida anoche en casa de Alonso Martinez acordaron manifestar sus amigos que habia interpretado fielmente sus aspiraciones en el discurso pronunciado en el Congreso al tratarse de la interpretacion

de la base once. Parece estarán también frente al gobierno a discutirse sobre las garantías constitucionales. Los históricos siguen en sus trabajos de for. ar comités, de los que parece tienen ya unos veinte.
Al banquete que tendrá lugar esta noche en Palacio estan invitados ademas de los caballeros del Toison y ministros, el cuerpo diplomático, los presidentes de las cámaras y un vicepresidente y un secretario de cada uno de los dos cuerpos colegisladores, los capitanes generales y las autoridades superiores de la provincia y Municipio. La mesa estará dispuesta para 120 cubiertos.
Por ahora no tiene fundamento lo dicho sobre combinacion de gobernadores de provincia.
Veintin diputados se han adherido al voto de la mayoría en la votacion del sábado.
500 hombres se hallan dispuestos en Santander con destino a Cuba, que probablemente partirán mañana.
El Sr. Castañon, el marqués de Bogaraya y el conde de Canillas, lucharán como candidatos ministeriales en las elecciones parciales de Sargunto, Saldaña y Nules.
Aya se encuentra bastante mejorado y probablemente saldrá de un día a otro para Guadalcanal en busca del completo restablecimiento de su salud.
El pensamiento de restablecer el estanco de la sal parece no encuentra eco en la comision de presupuestos.
El Sr. Belda partirá para Sevilla del 6 al 8 del mes próximo.
El consejo de guerra celebrado en Palma para fallar la causa que se seguia al general Hidalgo, le ha condenado a un mes de castillo, faltando la aprobacion del capitán general.
La cuestion de la langosta vuelve a preocupar, y parece se preparan algunas medidas a fin de prevenir los perjuicios que pudieran ocurrirse de no acudir con tiempo a la estincion de esta plaga.
La proposicion de indulto a los periódicos suspensos y suprimidos se presentará al Congreso de mañana a pasado.

Ya se ha publicado el reglamento para la esposicion vinicola del año próximo.
Se tienen noticias de hallarse casi completamente restablecida la reina Isabel de la fiebre biliosa que ha padecido.
Las noticias sobre la cuestion de Oriente son hoy mas pacificas, esperando que las grandes potencias accedan a la ocupacion de una parte de los principados hasta el planteamiento de ciertas reformas que se exigirán a Turquía, a las que se cree acelerará para evitar mayores males.
La bolsa ha estado hoy cerrada. En el bolsín de anoche se hicieron operaciones del 3 interior a 12'47 y medio firme y con tendencia a mejorar.
El correspondiente.
De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
—Dice un periódico que el consejo de guerra de las Baleares ha sentenciado a un mes de castillo al general Hidalgo.
—Los periódicos de Sevilla anuncian que S. M. la reina doña Isabel se halla padeciendo una fiebre biliosa que la ha obligado a guardar cama, pero que no ofrece gravedad. Esto no obstante, el señor marqués de San Gregorio salió de órden de S. M. el rey para enterarse del estado de la augusta enferma. Las noticias últimas eran buenas, y esperamos tenerlas en breve como deseamos, del completo restablecimiento de su magestad la reina madre.
—Los Sres. Silvela y Polo de Bernabé han ultimado ya sus trabajos respecto de la ley electoral. Pasado mañana darán cuenta del dictamen formulado a la comision, y si ésta lo aprueba, se leerá en el congreso el jueves ó viernes próximo.
—Mañana probablemente se presentará en el Congreso la proposicion pidiendo indulto para todos los periódicos suspensos ó suprimidos.
—El capitán general de este distrito envió aviso esta madrugada a los cantones, para que las tropas no se pusieran en movimiento, en atencion a haberse suspendido la parada por lo desapacible del día.

—Muchos constitucionales asistirán hoy a la recepcion de palacio.
—Cree un periódico que los constitucionales disidentes no votarán contra el gobierno en el proyecto de ley apr obando las actos de la dictadura.
—Los moderados siguen sus trabajos de organizacion en provincias. Hasta ahora son ya veinte los comités que se han constituido, dando cuenta a la junta directiva.
—Creemos que la anunciada combinacion en el personal de Hacienda a de provincias, no se hará estensiva a los directores generales, como asegurara un periódico de la mañana.
—Se ha fugado el dueño de la casa de imposiciones establecida recientemente en la casa núm. 45 y 47 de la calle de la Cava baja, llevándose, según de público se decía, unos 50000 reales.
—Ha llegado a San Thomas, sin novedad, la fragata «Navas de Tolosa», conduciendo tropas para la isla de Cuba.
—Hasta ahora son candidatos ministeriales en los distritos de Saldaña, Segunto y Nules, los señores marqués de Bogaraya, Castañon y conde de Canillas.
—El director de Establecimientos penales señor Villalva está redactando la Memoria dando cuenta al ministro de la Gobernacion del resultado de la visita que ha girado últimamente a Cautá.
—Segun parte del a'ca de Villacóncejos, se ha desarrollado en dicho punto el sarampion con carácter epidémico.
—En la próxima semana presentará el dictamen en el Senado la comision de la carrera judicial y fiscal.
—Se ha presentado la langosta en las cercanias del Escorial, aunque en cantidad pequeña.
—Un telégrama de Manila dice que últimamente se notó allí cerca un movimiento oscilatorio, que produjo el hundimiento en un caserío.
—Las noticias recibidas de la guerra de Oriente son esta tarde muy tranquilizadoras.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 27.
Consolidado, 12,42.
Bonos, 90,60.
Accion del Ban. España, 196,00
CORE. 61.
Trigo de 42 a 43.—Cebada de 16 a 17.
Habas de 28 a 30.—Garbanzos de 70 a 80.—Escala de 11 a 12.—Yeros de 38 a 40.—Maiz de 28 a 30.—Alberjones de 00 a 00—Alpiste de 00 a 70.—Aceite fresco en molinos, a 10.—En la ciudad, de 00 a 8.—En los molinos, s'ño, a 8.—En la ciudad, a 70.—Jabon de 35 a 40.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de cerdo a 38.—Harina de Castilla de 1.ª a 31 a 19 rs. arroba. id. 2.ª a 17.
CAMBIOS.
Madrid, a 112 a 134 por 100 días.—Sevilla 114 id.—Barcelona, par. San Sebastián 34 a 78 id.—Valencia 34 id.—Almería 114.—Jaén 34 a 4 id.—Málaga 114 id.—Valladolid 34 id.—Palencia 114.—Zamora 34 a 1 id.—Burgos 34 id.—Cádiz 38 id.—Londres, a 90 a fecha, 49.—Paris, ocho días vista, 10.—Cambio calderilla, 112 d.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion oficial 21 de Noviembre de 1876.—Harina de cañeal superior, en sacos de 8 arrobas, a 00 rs. arroba. Id. recia id. a 17. Idem id. id. de 2.ª id. a 16. Idem id. id. de 3.ª id. a 15. Dichos sacos son puestas en domicilio y al conato. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Idem, sin envase, a 14 y 16 rs. fanega. Id. de 1.ª id., a 10. Id. de 2.ª id., a 9. Id. de 3.ª id., a 8. Por partida de 10 sacos en adelante.
ALMUTZ.—Trigo, de 40 a 42 rs. fanega, 25 centimos de real de derecho, pan de 2 sacos. Cebada, de 16 a 18 rs. y 54 céntimos. Derecho fanega. Habas, de 28 a 30 rs. 54 céntimos. Id. id. Garbanzos, de 60 a 90 y 5 céntimos. Derecho. Jabon blando, a 10 rs. arroba y 7 céntimos. Derecho. Aceite de 80 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Harina de macho cabrio, a 4 rs. libra y 40 céntimos. Derecho libra carnicera.
ALBANY. Los granos en calma y se cotizan el trigo de 36 a 38 reales fanega. Id. de 13 a 14. Garbanzos, de 50 a 54. Habas a 34. Avena a 12. Centeno, de 20. Altramuzes, de 24 a 26. Vино, a 12. Arroz, Vinagre de yema, a 16. Idem, a 12. Aceite de 52 a 53 reales fanega. Cerne de cabra, a 28 cuartos libra. Res de 20 libras, 70 rs. Tocino de 4 a 5 rs. libra.

bada, a 14. Escafia, a 9. Habas, a 26. Garbanzos, a 80. Alpiste, 65. Aceite, a 60 rs. arroba. Vино, a 80. Aguadiente, a 50. Vinagre, a 12. Carne de vaca a 475. Harina, id. de cerne a 375 id. Jamon, a 9 rs. id. Tocino, a 8 id.
PALENCIANA.—Aceite de 50 a 54 rs. arroba.—Vinagre a 12 rs.—Trigo de 50 a 54 rs. fanega.—Cebada a 17.—Garbanzos a 10.—Habas a 35.—Yeros a 30.—Chicharos a 40.—Matalauva, 110.
VILLAVICIOSA.—Trigo de 60 rs. Cebada de 14 a 16. Avena a 12. Centeno, a 20. Garbanzos a 80. Aceite sin derecho, a 60 rs. arroba. Vино blanco añejo, a 14, 15, 16, 18, 24 y 40 rs. arroba. Id. de color id., a 14. Id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 a 14.
ESPEL.—Trigo, de 38 a 40 rs. fanega. Cebada, de 12 a 14. Avena, de 10 a 12. Centeno, de 18 a 22. Habas, de 24 a 28. Garbanzos, de 70 a 100. Aceite, de 50 a 54 rs. arroba. Vино, de 15 a 20. id.
CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas a 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17,50 a 20 id. Yeros, a 8,50 id. Alberjones, de 7,50 a 8 id. Vино, a 5 id. Aceite, a 10'25 id.
PUNTA GENIL.—Aceite a 55 reales. Trigo de 40 a 46. Cebada de 15 a 16. Escafia, a 10. Habas a 27. Garbanzos de 80 a 120. Vино en madera, fresco, de 30 a 40. Vinagre de 12 a 14.
MONTORO.—Trigo, de 11'50 a 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 a 23'80 el hectólitro. Cebada, de 4 a 5 pesetas la fanega, y de 3 a 9'80 el hectólitro. Centeno, a 5'25 pesetas la fanega y a 10'25 el hectólitro. Escafia, a 4 pesetas la fanega, y a 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 a 20'75 pesetas la fanega y a 0'40 el kilógramo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 0'60 el kilógramo. Aceite, en los molinos a 17'75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 15'50.
SEVILLA.
Trigo.—En los puntos de 50 a 52.—En los almacenes de 50 a 53.—En la alhóndiga de 54 a 55.—Cebada.—En los almacenes de 15 a 16 y en la alhóndiga de 24 a 26.—Habas.—En los almacenes de 44 a 46 y en la alhóndiga de 44 a 45.—Aceite a 50.
CORREOS.
ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.
De los puebls de la sierra a la una de la madrugada.
SALIDAS.—Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya a las dos y diez minutos de la tarde.
Para los puebls de la sierra a las doce de la noche.
FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 33 de la madrugada.
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105rs.
DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando a Sevilla a las 5 y 48. De Sevilla sale a las 10 de la mañana, y llega a Córdoba a las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente a Cádiz.
El otro sale de Córdoba a las 8 y 10 de la mañana y llega a Sevilla a las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale a las 6 y 25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12 y 4 de la noche.
Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.
DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1 y 19 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba a las 8 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 8 minutos de la noche.
Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.
DE CORDOBA A BELMEZ.
Habrá dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche.
El de mercancías sale de Córdoba a las

5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.
Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.
COSARIOS.
Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los puebls que se presentan.
ADAMUZ.—Diego Ramos, Venceguerra. Alonso Diaz, Yervas.
ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.
ALMADEN.—José Lopez, Madera.
ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.
ANORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.
BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquín Navarro y Contreras, Yervas. BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.
BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.
BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías. Francisco Benecia y Juan Bejar, Santa Marta.
CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, casa de la fuente.
CABEZA DEL BUZY.—Salvador Sereno, Santa Marta.
CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Venceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.
CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.
CARPIO.—Antonio Adán, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. Francisco Roperio, Santa Marta.
CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.
DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.
DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.
ECIJA.—Salvador Dieguez, Madera.
ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. Antonio Gomez, Pula.
POZOBLANCO.—Juan Rodríguez, de la Merced.
FERNAN-NÚÑEZ.—Martín Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.
FUENTE OBEJUNA.—Joaquín Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.
HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Marta. Antonio Diaz, Id.
LUCENA.—Julian Alba, Madera.
MONTALBAN.—Francisco Guadiz, Ven-

ceguerra. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.
MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almanzor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.
MONTORO.—José Luque, Potro.
PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.
PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.
POBADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26. Antonio Lucena Cantador, parador de Ramos calle de San Pablo.
POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.
PREIGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.
RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.
SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas San Antonio.
SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael, José Crespo, Id.
TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.
VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.
VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, Yervas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.
VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yervas.
VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcel, calle del Aceituno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroquines 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunita de Santa Marina, sin número. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos, 30.
VILLAFRANCA.—Mannuel Adamuz, Yervas.
VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.
VISO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.
CAMPANADAS
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquile.

SECCION DE AVISOS.

Ayuntamiento A, frente a la Espartería, MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Ciratoria para reemplazar elásticos de 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.
1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.

Hilos, sedas, gujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Ade más de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida: La firma del inventor

La etiqueta estampada en el campo color rojo amarillo impreso en negro, es adjunto.

Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Empeobrecimiento de la sangre, los Colicos bilidos y los Fiebras blancas, el HIERRO QUEVENNE es el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina de París, Anuario de 1869.

Deposito general en casa de EMILIO GENEVOIX, 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

PRECIOS: El frasco de hierro con la medida especial 1 1/2 litros 200 g. 400 g.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 10 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcimientos de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espelliciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Coruña: D. de Riva, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amara al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de guma, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 528, Oxford-street, Londres.



UNTURA FUERTE,

PREPARADA POR EL DOCTOR D. MARIANO MONTILLA.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de las alifias, esperabanas, paraísias, esquinquias, sobremanos, sobrehusos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calessra, linimentos Boyer, Michel, Alonso Oja, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 reales, en la Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37; Córdoba.

Ataudes hechos. Los mas sólidos y económicos, cuesta de Peramato núm. 17. s6-4

Venta. Se hace de los esquilmos de aceitunas pendientes de las huertas Uni a, Jurada, Celina y Santa Catalina, las tres primeras en la sierra y la última en el pago del Campo de la Verdad. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalupe se tratan. s6-2

LA CATALANA.
Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.
El jueves 30 del corriente mes de Noviembre á las once en punto de la mañana, se venderán en subasta los empeños de a hajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.
La entrada á la subasta, plaza de las Cañas núm. 14. Hay venta diaria.

Aceitunas. Se venden manzanilla superiores á 85 reales tanega en la plazuela de los Carrillos número 17, tienda de comestibles. Queso manchego superior echado en aceite á 5 reales libra. Manteca de Hamburgo y del reino y otra porcion de artículos á precios muy arreglados. Tambien se venden pavas reales chicas y grandes y huevos gordos caseros y frescos.

Ha llegado a esta capital el antiguo y acreditado toronero valenciano de Gijona Antonio Sirvent Miguel con el surtido de turron á de primera y segunda clase de Gijona, de nieve y de yema; duro de Alicante, peladillas blancas, garrapiñadas y anisee; á todo esto acompaña un buen surtido en varias frutas envidadas. El despacho para la venta, plaza de la Corredera, parador del Toro.

Acojidos de ganado vacuno y yeguar.

Desde el dia á fin de Abril próximo se admiten en la dehesa de Navas Llanas, propia del muy ilustre Sr. Conde de Villaverde la Alta, sita en la sierra de este término, lindando con la de Navas del Moro y la del Gato. Para tratar con don Juan Ferrandez en la calle de Ramirez Casas Deza número 14, antes Dolores Chicos, ó en San Pedro, plazuela Aguayo núm. 7. s6-2

Naranjo. Se venden naranjos de todas clases y edades en el huerto núm. 6 de la calle de Rivas, colección de San Lorenzo, en donde darán razón de sus precios y condiciones. s6-2

Canarios. Los hay de venta muy buenos y á precios arreglados. Darán razon en la calle de Marqués del Villar núm. 2. s6-6

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda un accesorio, sita calle de Alfonso XII núm. 23, (antes A. collea) á propósito para tienda ó un artista. Para tratar con su dueño, que vive calle de la Encarnacion núm. 15. s6-3

Venta. Se hace de 500 olivos en término de Adamuz. Para mas pormenores, calle de la Morería núm. 3. s6-3

Pastos. En las dehesas de Santa Clotilde, antes de las Yeguas, término de Montoro, los hay abundantes con cómodos abrevaderos. Desde el dia se admiten manadas de ganado lanar hasta fines de Abril del próximo año. Para tratar en el Carpio, calle de Prim número 22. s6-5

Gondola. Se vende una en buen estado y un carro de los llamados de violin. Darán razon, Arco Real núm. 13. s6-3

Arrendamiento. Desde el dia de la casa calle de Zamorano, núm. 6; para tratar en la de Alfaro, núm. 74. s6-6

Monte de Piedad.
Anuncio.
Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Abril del año actual, se efectuarán respectivamente en los dias 4 y 11 del próximo mes de Diciembre á las diez de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Subasta. Para el arrendamiento de pasto y labor del cortijo Hierro, término de Morente y Pedro Abad, se celebrará el dia treinta del corriente mes, bajo el pliego de condiciones que están de manifiesto en referida administracion de mi cargo. Carpio 23 de Noviembre de 1876. Tomás Gonzalez. s6-6

Anuncio. Se ha recibido bacalao de Escocia y Labrador fresco en el establecimiento de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s6-5

Almoneda. Se hace de un buen piano vertical de siete octavas y de la fábrica de Bernaregí; de varias esteras en buen uso, y de otros muebles de casa. En la del núm. 11 calle del Arco Real, puede verse desde las diez de la mañana á las tres de la tarde todos los dias. s6-8

Desde el dia se arrienda la casa plazuela de San Miguel número. Informarán calle Lico número 52. s6-4

Academia preparatoria para telegrafos.
Horno de San Juan núm. 2.
Siendo tan conocidas de todos las ventajas que ofrece á la juventud la carrera de Telégrafos, por hallarse sus individuos exentos del servicio de las armas y otras prerogativas no menos atendibles que el Gobierno nos concede, los oficiales del centro telegráfico de esta capital D. Francisco Cortés, D. Lorenzo y D. Emilio León y Marín, siguen ofreciendo al público sus acreditadas clases, tanto para la preparación de esta carrera cuanto para las de infantería y caballería. Según los programas oficialmente aprobados, las asignaturas que se exigen para ingresar por la clase de oficiales segundos de Telégrafos, son: Aritmética, Algebra hasta ecuaciones de segundo grado, Geometría plana y parte de la del espacio, nociones de Física y Química, Francés ó Inglés ó Aleman; idem para aspirantes á la mencionada clase; Gramática Castellana, Aritmética y Francés ó Inglés.

Estos señores cuentan con la cooperación de una de las principales Academias de Madrid y con un profesor de idiomas. Honorarios: 100 reales mensuales para oficiales segundos y 60 los aspirantes; tanto para los idiomas francé, Inglés, Italiano y Aleman como para otras asignaturas sus precios convencionales. s6-17

Aviso. Facturas de cupones con arreglo al último modelo, se hallan de venta en la imprenta de este periódico, San Fernando 34 y Lotrudos 187. s6-17

Arrendamiento. Desde el dia de Enero de 1877 se hace de la hacienda de olivar y molino del Rey en La Cañota, compuesto de 23 000 piegas. La persona que le convenga podrá acercarse á la administracion de la Excmo Sra. Marquesa viuda de Condado Priego núm. 1., donde se oyen posiciones. s6-5

La sesion del 2 y cinco minutos del marqués de Leida el acta aprobada. El señor marqués interpela Guerra sobre la guerra de Cuba. El señor ministro que por razones das con la camp contestar. El señor marqués que deseaba una discusión sobre la tana una propuesta. Entrando en la so á discusión el reorganizacion tas, que fué aprobada. Tambien fué sion el proyecto trucción de un f & Vais. El Sr. Presidente sesión se avisar. Se levantó la Eran las tres

Abierta la sesión media, bajo la presidencia de D. Pedro Marco, anterior, que fué se facilitase al terio de Hacienda rativo de la situación cuetra el pago y clases pasivas rase el estado de provincia de Lu El Sr. Gonzalez una pregunta r dentes del emp ne perdidos. El general Sa rias exposiciones una próloga al Montalban. El brigadier J con elocuente f D. Pedro Marco guardia civil, r orden público. El Congreso deracion la pro Entrándose e guo el debate la línea directa dad Real.

El agente se una voz que la liar, pero que poco. Monseñor, cias os diria qu como mi hijo lo soy todo par preciosa porqu hasta el último ria no me espue peligos descon librado mas de que hoy puedo diria, monseño me responder velad por vu hoy que el crim gonzo de que aquellos que ha nacion mi cora ataca á las fan y agrado que se las ataca en bien tengo un Ayer desapare

Rosa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.
PATTI DE LLOFRUI.
Flor de arroz especial.
El Patti conviene á todas las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia « mineral, » está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con « minerales. »
Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.
Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martín y Gimenez, Librería.

Violeta.

AGUA y POLVOS

Dentífricos del **Docteur PIERRE**

de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO
á la exposicion de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales perfumarias

TISIS PULMONAR; TISIS LARINGEA;
«Tisis Dorsal, y Tisis Traqueal.
«La tisis pulmonar,» que es una lesion del pulmon que tiende á producir tíficas y á una desorganizacion progresiva de dicha viscera, se cura ó alivia notablemente con el uso de nuestro seis veces balsámico Aceite de Bellotas, con sávia de coco muy concentrado, tomando dos cucharaditas en ayunas y dos por la tarde, cuatro horas despues de haber comido.

«Tisis Laringea;» esta especie de consuncion, análoga á la tisis pulmonar, producida por la inflamacion y ulceracion de la laringe, y á veces por la caries de sus cartilagos, es curada ó aliviada con nuestro Aceite de Bellotas, tomando dos cucharaditas de las de café como anteriormente se dice.
«Tisis Dorsal;» esta afección vertebral, determinada comunmente por el abuso de los placeres secretos, se cura con el Aceite de Bellotas, con la misma dosis anterior.
«Tisis Traqueal;» esta enfermedad, que presenta la mayor parte de los síntomas de la tisis pulmonar y es producida por inflamacion crónica de la traquea con ulceracion de la membrana mucosa de este conducto, es curada ó aliviada con el uso del Aceite de Bellotas con sávia de coco, tomado á las dosis ya dichas.

Tambien es muy bueno para espear pronto y sin molestia los tres géneros de lombrices planas, las veinte especies de ténias y los once géneros de redondas que se crían en el tubo intestinal.
E se aceite, como reconstituyente, es superior al aceite de higado de bacalao: nutre mejor, da mas desarrollo á la inteligencia, y puede tomarse en todas las estaciones del año; para las escrófulas, raquitismo, demacracion general, y para el reumatismo ó incipientes ó crónico, no tiene rival en el globo.

Fábrica única donde se dirigen los pedidos, calle de Jardines 5. Madrid.
Se vende en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías mas de ambos mundos.
Inventor, «L. de Brea y Moreno,» proveedor universal.
Madrid, por mayor, 75 por 100 de descuento

NOTA. Exija se mi busto en la etiqueta y prospect, nombre en el vidrio, lacrado rojo y la capsula con mi nombre, porque hay muchos falsificadores que defraudarían vuestras legítimas esperanzas de curacion.
En Córdoba: Farmacia del Dr. Montilla, Librería del DIARIO y perfumaria de Martín y Gimenez.
En Rute, perfumaria de Aguilar.

A arrendamiento. Desde el dia de Enero próximo se hace del cortijo del Adalid, compuesto de 184 fanegas de tierra; linda con los cortijos de Torre Adalid, de Leoniz, del Cañorizo y de la Torrecilla, término de Córdoba. Duque de la Victoria número 4 de An rason.